

Quito, 24 de febrero del 2011

Señores Accionistas

CORECTAGUA SA

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la empresa Corectagua SA presento el informe del año 2010, cortado al 31 de diciembre del mismo año. En mi opinión los estados financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Corectagua SA al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente,



Maria de Lourdes Fonseca

CPA: 13044

